

Venezuela reitera a España solicitud de extradición de hermanos Rebeca y Francisco García acusados de acoso sexual

El fiscal general de Venezuela, Tarek William Saab, reiteró este lunes la solicitud a España de extradición de los hermanos Rebeca y Francisco García, denunciados de forma masiva en redes sociales por acoso sexual, dando lugar a una investigación por parte de las autoridades.

«(El) Ministerio Público (MP, Fiscalía) informa que a través de la Fiscalía 59 y 66 nacional, sí fue solicitada orden de aprehensión y alerta roja de Interpol en contra de Rebeca García y su hermano Francisco García, la cual fue debidamente recibida en fecha 10 de mayo de 2024», indicó Saab en una publicación en la red social X.

La Policía de España localizó e identificó en Madrid a Rebeca y a Francisco García.



Saab aseguró el pasado viernes que solicitó a España la extradición de los hermanos, ante las sospechas de que se pudieran encontrar en España, después de que varias personas compartieran en redes sociales fotos, videos, imágenes de mensajes de texto y correos electrónicos con insultos y ataques de una mujer identificada como Rebeca.

La Fiscalía ordenó abrir una investigación y su captura para esclarecer los hechos supuestamente ocurridos en Caracas, donde según víctimas y testigos los hermanos acosaron «a multiplicidad» de personas, particularmente a mujeres y niños, y causaron «terror a las familias», al ingresar «ilegalmente» en sus viviendas, hostigarlas y tomarles «fotos íntimas».

Saab indicó que la Fiscalía allanó el pasado jueves la vivienda de Rebeca García y sus padres, donde encontraron un pasaporte español, aunque no especificó a quién pertenece, y equipos informáticos que se incautaron para investigarlos.

Con información de Alberto News